

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
TAXIS CONVENCIONAL CHICAÑA TURISTICA COTACHTUR S.A.**

Chicaña, 28 de diciembre de 2017.

Señor.

Leoncio Ramiro Montaña Puglla.

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
CHICAÑA TURISTICA COTACHTUR S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la cláusula cuarta: DOS de la escritura pública de constitución de la compañía DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL CHICAÑA TURISTICA COTACHTUR S.A., acertadamente los accionistas resuelven designar a su persona para que desempeñe el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario.

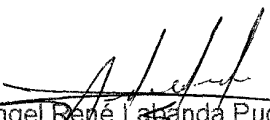
Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Yantzaza, el 28 de Diciembre de 2017.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

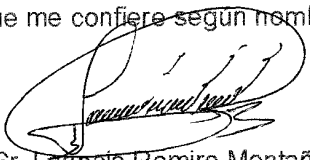
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. Ángel René Labanda Puchaicela.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS
CONVENCIONAL CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A.**

Yo, Leoncio Ramiro Montaña Puglla, acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A. que me confiere según nombramiento.- Chicaña, 28 de Diciembre de 2017.-


Sr. Leoncio Ramiro Montaña Puglla.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A.**





go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

*Que, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A.** que antecede; a favor del Señor: **MONTAÑO PUGLLA LEONCIO RAMIRO**; bajo el número de inscripción ciento treinta y cinco (135), repertorio número mil ochocientos veintiséis (1826), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----*

Yantzaza, 28 de Diciembre del 2017

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

